

**FRONTÓN LAS PALMAS, S. L.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad «Frontón Las Palmas, S. L.», se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la calle León y Castillo, 229, Centro Ciudad Jardín, Local 1, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio Social de 2005 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el año 2005.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Nota: Se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio antes indicado, la propuesta de asuntos a tratar y su texto.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fernández Álvarez.—24.662.

**FUNDACIÓN PRIVADA PERELADA SPORT***Declaración de insolvencia*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 15/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social sobre incapacidad permanente total derivada de accidente de trabajo, contra Fundación Privada Perelada Sport, se ha dictado auto de fecha 30 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Fundación Privada Perelada Sport, en situación de insolvencia total por importe de 138.258,91 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—22.211.

**FYEN 3, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. diez de Sevilla,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 121/05 se ha dictado auto con fecha 12/4/06 por el que se declara a la empresa Fyen 3, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 741,75 € de principal más 148,35 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—22.398.

**FÓRUM FILATÉLICO, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria a celebrar en el Auditorio de la Real Casa de la Moneda, Calle Doctor Esquerdo, número 36, de Madrid, el próximo día 9 de junio de 2006, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora al día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Si procede, aprobación de la propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Propuesta de nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Séptimo.—Sometido a la condición suspensiva de la aprobación del Balance que integra las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, se propone la ampliación del capital social en la cifra de dos millones (2.000.000) euros con cargo a las Reservas Voluntarias, quedando el capital social en doce millones (12.000.000) de euros, mediante el incremento del valor nominal de cada acción en 2,50 euros, con lo que el nuevo valor nominal de cada acción quedaría fijado en 15 euros, modificando, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales y procediéndose a canjear los títulos actuales, todo ello en los términos del Informe elaborado a tal efecto por el Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los Señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma emitido por el Órgano de Administración. Asimismo podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Briones Nieto.—24.581.

**GASEOSAS LA IBICENCA, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía Gaseosas La Ibicenca, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20,00 horas, del día 16 de junio de 2006 en el domicilio social de la entidad, Ctra. de San José, km. 4,500, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Quinto.—Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos sociales aprobados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso designación de Interventores al efecto.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

De conformidad con el contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas (texto refundido), se informa a los señores accionistas que en el domicilio social existe a su disposición el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el preceptivo informe de los Administradores sobre la necesidad de tales cambios.

Ibiza, 4 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tur Cardona.—22.611.

**GELTRA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El consejo de Administración, en su reunión de 26 de abril de 2006, convoca Junta General de Accionistas el día 9 de Junio de 2006 a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, C/ Manuel Tovar s/n.º, en primera convocatoria, y en segunda el día 10 de Junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Solicitud de autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en la Presidenta o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se convoca Junta General Extraordinaria a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo día y lugar, a petición del socio, Valentín Alonso Prada con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores de la Sociedad y en su caso, subsiguiente ejercicio de las acciones legales reclamación de los daños y perjuicios causados.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen con-

venientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la Sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, hasta veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2006.—La Presidenta, M.<sup>a</sup> Asunción Alonso Prada.—22.535.

## GENERAL OLMEDO, S. A.

### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la sede de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Pontevedra, sita en los Jardines de Vicenti, n.º 4, Edificio Palmeras, 2.º, a las doce horas del día 9 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Medidas a adoptar en relación con las acciones propias.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de personas con facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Olmedo Suárez-Vence.—24.724.

## GERMAINE DE CAPUCCINI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera Convocatoria el día 25 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en su domicilio social, Alcoy, Carretera Alicante, 86 y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda Convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría de Cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Vidal Vidal.—22.627.

## GERONA TEXTIL, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en la sede social, zona Coma-Cros, Nord Sèquia Monar, de Salt (Girona), y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente, día 15 del propio mes y año, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, la Memoria, el informe de gestión, el informe de los Auditores y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la cumplimentación y elevación a público del precedente acuerdo.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su defecto.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad, todo ello, con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salt, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Benet Camps.—23.414.

## GESTIÓN CLÍNICAS, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestión Clínicas S. A., se convoca a Junta general ordinaria de Señores accionistas para el día 14 de junio de 2006 a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 15 de junio de 2006 a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avenida Hospital militar 127 de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—María Dolores Martí Sirvent, Secretario Consejo de Administración.—24.775.

## GESTIÓN Y APLICACIONES HIDRÁULICAS, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Gestión y Aplicaciones Hidráulicas, S. A.», a celebrar en Reus, en la Sala de actos del Il.º Colegio de Abogados de Reus (avenida Marià Fortuny, n.º 83, 1.º, edificio Carrefour), para el próximo día 9 de junio de 2006, a las 10 horas, en única convocatoria, con el fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación de informe de gestión.

Quinto.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento de auditor de cuentas para auditar las cuentas del ejercicio 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como, en su caso el informe de los auditores de cuentas.

Reus, 3 de abril de 2006.—Joan Palle Torres.—22.136.

#### Anexo

Presidente del Consejo de Administración.

## GESTORA DE DESARROLLO INMOBILIARIO, S. A.

### *Reducción de capital*

La Junta universal de accionistas de la sociedad, en su reunión de 5 de mayo de 2006, ha acordado por unanimidad, la aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2005, la aplicación de las reservas voluntarias existentes a dicha fecha, por importe de 39.974,42 euros, para la compensación de pérdidas, y una reducción de capital, con el fin de recomponer el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en cuantía total de 969.594,14 euros, por disminución proporcional del valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 6.010121 euros a 1,15 euros y en consecuencia una modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativos a la cifra de capital, que ha quedado fijado en 229.425 euros, dividido en 199.500 acciones nominativas, cada una de 1,15 euros, totalmente suscritas y desembolsadas.

Se hace constar que, conforme al artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, al tener la reducción de capital como única finalidad la de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, los acreedores no tendrán derecho para oponerse a la misma, por lo que su ejecución es inmediata, sin perjuicio del necesario cumplimiento de las publicaciones y formalidades subsiguientes.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Consejero-Delegado, Juan Cano-Cortés Aguirre.—24.687.

## GLOBAL GROWHT, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 12 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Acordar, en su caso, la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Acordar la modificación de aspectos de la política de inversión, para ajustarla al ámbito establecido en